CONDICIONES GENERALES	
No. Y FECHA DEL CONVENIO	Convenio Interadministrativo **N° 014 de 2022** (Numeración SGC) / **300 de 2022 (**Numeración ANH)
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA DE LA INFORMACIÓN GEOLÓGICA DE SUPERFICIE Y SUBSUELO PARA LA ZONA NORTE DE LAS CUENCAS DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y SINÚ SAN JACINTO".
CONTRATANTE	**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH**
ASOCIADO	**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC**
FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO	02 de Agosto de 2022.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	**N/A**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	03 de Agosto de 2022.
MODIFICACIONES AL CONTRATO	**PRÓRROGAS: NO** **ADICIONES: NO** **OTROSÍES: NO** ACTA SUSPENSIÓN: NO ACTA DE REINICIO: NO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	El plazo inicial de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	**Hasta el 31 de diciembre de 2022**
VALOR DEL CONVENIO	El valor acordado entre las partes es de TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL VEINTE PESOS $ 30.843.200.020. **Aporte ANH**: $ 26.966.296.562 **Contrapartida SGC en especie**: $ 3.876.903.458 **TOTAL, CONVENIO**: $ 30.843.200.020
DISCRIMINACIÓN DE LOS APORTES (aplica para convenios)	**Aporte ANH en RECURSOS:** Veintiséis mil novecientos sesenta y seis millones doscientos noventa y seis mil quinientos sesenta y dos pesos **$ 26.966.296.562** (efectivo). **Aporte SGC en ESPECIE:** Tres mil ochocientos setenta y seis millones novecientos tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos **$ 3.876.903.458** (especie). Para un total del Convenio de: **Treinta mil ochocientos cuarenta y tres millones doscientos mil veinte pesos $30.843.200.020.**

CDP (S) O APROBACIÓN DE VF EXPEDIDA POR MINHACIENDA	**1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal** N.º **29822**, expedido el día 13 de julio de 2022, rubro C-2106-1900-2-0-2106002-02 ($26.966.296.562) adquisición de bienes y servicios - documentos de investigación - identificación de recursos exploratorios de hidrocarburos nacional.		
COMPROMISO (S) PRESUPUESTAL (ES)	1. **RP 74222 de 20222**_CV 300 2022 SOL 0721 con base al **CDP 29822** del 2022		
ANTICIPO	SI	NO **X**	Valor $
PAGO ANTICIPADO	SI	NO **X**	Valor $
FORMA DE PAGO	La ANH desembolsará al SGC el valor correspondiente a su aporte, por un monto de Veintiséis mil novecientos sesenta y seis millones doscientos noventa y seis mil quinientos sesenta y dos pesos **$ 26.966.296.562,** mediante tres desembolsos: **PRIMER DESEMBOLSO:** Por un monto de DOCE MIL CIENTO TREINTA CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS **($12.134.833.453)**, una vez perfeccionado el presente convenio y firmada el acta de inicio. **SEGUNDO DESEMBOLSO**: Por un monto de DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS **($12.134.833.453),** una vez se hayan cumplido los siguientes hitos en los cuatro productos: • HITO 1: P1: Informe de actividades de campo, diseño y armado de la plataforma geomática, elaboración de la base topográfica. • HITO 2: P2: Muestreo detallado del siete por ciento (7%) de los pies de núcleo, preparación y envío de doscientas (200) muestras, elaboración de formatos y plantillas para la presentación de productos finales. • HITO 3: P3: Avance de treinta por ciento (30%) en la elaboración PMA y PMS para la contratación de la perforación de un pozo Slim Hole. • HITO 4: P4: Avance del treinta por ciento (30%) de adquisición de MT **TERCER DESEMBOLSO:** Por un monto de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($2.696.629.656),** una vez se hayan cumplido los siguientes hitos en los cuatro productos: • HITO 1: P1: Avance de actividades de campo al ochenta por ciento (80%)		

	• HITO 2: P2: Avance en el muestreo detallado del ochenta por ciento (80%) de los pies de núcleo. • HITO 3: P3: Avance de ochenta por ciento (80%) en la elaboración PMA y PMS para la contratación de la perforación de un pozo Slim Hole. Avance en actividades de asistencia técnica a la perforación de pozos Slim Hole. • HITO 4: P4: Avance de setenta por ciento (70%) de adquisición de MT.
GARANTIAS	Entidad aseguradora: **N/A** Amparos y porcentajes: **N/A** Vigencia: **N/A** **Cláusula Vigésima tercera del Convenio: Garantías:** *El presente Convenio no genera la obligación de constitución de garantías, de conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la ley 1150 de 2007*
NOMBRE, CARGO DEL SUPERVISOR Y COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN (Fecha y número de radicado) – **Supervisores de la ANH**	**Supervisor durante ejecución del Convenio:** • Bajo el Radicado 20222211164133 Id: 1300919 de fecha: 2022-08-03 por parte de la ANH: Carlos Alberto Rey González Gestor T1 Grado 19 - Vicepresidencia Técnica. **Supervisor General para liquidación del Convenio por parte de la ANH**: • Bajo el Radicado 20232010591953 Id: 1488830 de fecha 2023-07-25 por parte de la ANH: Hugo Hernán Buitrago Garzón. Gerente Gestión del conocimiento (E). • Bajo radicado 20242010471763 Id: 1629626 del 11 de julio 2024 Carlos Alberto Rey González Gestor T1 Grado 19 - Vicepresidencia Técnica. • Bajo el radicado No. 202520105987 ID1804043 del 04 de abril de 2025 por parte de la ANH: Luis Carlos Vásquez Lara. Gestor T1 G19 - Vicepresidencia Técnica.
NOMBRE, CARGO DEL SUPERVISOR – SGC	**Supervisor del SGC durante ejecución del Convenio:** José Gilberto Bermúdez - Profesional especializado. **Supervisor General del SGC para la etapa de liquidación del Convenio:** José Gilberto Bermúdez - Profesional especializado.
NOMBRE Y CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO	Durante la firma y ejecución del Convenio: **LILIANA MARÍA ZULETA TOBÓN** Vicepresidente Técnico Durante la firma del Acta de Liquidación: **MARIA CECILIA RUIZ CARDONA** Vicepresidente Técnico

Entre los suscritos**, LUIS CARLOS VASQUEZ LARA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.255.701 de Manizales, obrando en calidad de Supervisor liquidador y **MARIA CECILIA RUIZ CARDONA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.966.511expedida en Medellín (Antioquia), Vicepresidente Técnica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos según Resolución N°

10852 del 10 de octubre de 2024 y conforme a lo establecido en el Acta de Posesión N° 071 del 15 de octubre de 2024 , obrando en calidad de Ordenador del Gasto del Convenio Interadministrativo **N° 014 de 2022** (Numeración SGC) /**300 de 2022** (Numeración ANH) de fecha **03** de Agosto de 2022, respectivamente, suscrito por la **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**, ANH, identificada con NIT 830127607-8, quienes en adelante se denominarán la **ANH** y, por otra parte, **JOSÉ GILBERTO BERMÚDEZ** - Profesional especializado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.525.391 en su calidad de Supervisor del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC**, identificado con NIT No. 899.999.294-8, se reunieron con el fin de revisar las condiciones de cumplimiento de la entrega de los bienes y/o productos pactados en desarrollo del Convenio Interadministrativo **N° 014 (SGC) / 300 (ANH) de 2022.**

Que los productos pactados en el Convenio Interadministrativo **N° 014 / 300 de 2022,** cuyo objeto es: **Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos, financieros y logísticos para la integración cartográfica de la información geológica de superficie y subsuelo para la zona norte de las cuencas del Valle Inferior del Magdalena y Sinú San Jacinto** fueron entregados por el asociado, los cuales constan de certificados del EPIS por cada PRODUCTO así:

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O PRODUCTO ENTREGABLE	No. RADICACIÓN	FECHA DE ENTREGA	Área que recibe de la ANH
P1	**P1- MAPA DE INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA EN ESCALA 50K DE LA ZONA NORTE DE LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y NORTE DEL SINÚ SAN JACINTO. (EQUIVALENTE A SIETE (7) PLANCHAS 100.000):** Mapa geológico en presentación tipo atlas a escala 1:50.000, con columnas estratigráficas detalladas de cada unidad de roca diferenciada, un informe del modelo morfotectónico regional, y tres secciones estructurales regionales para las cuencas de VIM-SSJ en las zonas definidas. (Un) 1 INFORME de memoria ejecutivo que explica de manera clara y concisa los aspectos geológicos relevantes para comprender tos productos gráficos presentados en el atlas del área de estudio. **<u>Actividades relacionadas:</u>** • Integrar la información geológica disponible en el VIM-SSJ en una plataforma geomática diseñada para la escala 1 :50.000. • Analizar e integrar toda la información obtenida de los "proyectos integrados de núcleos" desarrollados por la ANH con	**Entrega ANH:** 20232010000042 ID1383653 **Entrega EPIS:** TR 07265 Alcances: TR 10531 TR 10966 TR 11085 TR 11130	**ANH:** 02-01-2023 **EPIS:** 29/12/2022 Alcances: 27/12/2024 30/04/2025 16/05/2025 21/05/2025	Vicepresidencia Técnica Carlos Alberto Rey Gonzalez - Supervisor

	universidades y empresas de servicios. • Realizar un diagnóstico de distribución de información existente, para identificar faltantes, bajas densidades, problemas de amarre, errores cartográficos y posibilidades operativas. • Identificar, corregir y reinterpretar mediante el uso de sensores remotos los elementos geológicos en áreas que carecen de continuidad y/o interpretación cartográfica contradictoria. • Analizar e integrar los resultados de sensores remotos, datos de campo, análisis de laboratorio, líneas sísmicas e información de pozos, y toda la información presentada en informes de caracterización realizados previamente por la ANH para los pozos estratigráficos de la zona, denominados Estudios Integrados de Núcleos. • Realizar el levantamiento de información cartográfica de control en lugares de la cuenca donde se requiera información estratigráfica o estructural de mayor detalle, a través de transectas poligonales de control. • Realizar el levantamiento de información estratigráfica y estructural detallada de control en lugares de la cuenca donde se requiera información de mayor detalle para la definición y correlación de unidades litoestratigráficas. • Recolectar y preparar muestras para realizar análisis de QR y certificación de edad, utilizando tanto la infraestructura de la Red Nacional de Laboratorios como laboratorios nacionales e internacionales certificados, que permitan soluciones robustas y adecuadas para la estratigrafía de la región del VIM SSJ. • Elaborar el mapa geológico y los documentos de la memoria técnica para la información de la cartografía geológica obtenida. • Realizar actividades de gestión de socialización, para transmitir el			

	conocimiento geocientífico a la comunidad científica, a las autoridades y comunidades presentes en la zona de interés.			
P2	**P2- DOCUMENTO DE CORRELACIÓN ESTRATIGRÁFICA Y CARTA BIOESTRA TIGRÁFICA DE INFORMACIÓN DE SUPERFICIE Y POZOS ESTRATIGRÁFICOS.** Un (1) INFORME que contiene una propuesta de correlación de unidades geológicas, superficies limitantes regionales como hitos de correlación, una carta de predicción facial y bioestratigráfica para cada unidad, a partir de columnas estratigráficas estandarizadas, con base en los pozos más representativos de las cuencas, integrados con información de registros eléctricos y columnas de superficie para las cuencas de VIM-SSJ en las zonas definidas. **<u>Actividades relacionadas:</u>** • Elaboración de columnas estratigráficas detalladas a partir de la información del registro litológico de columnas de campo y pozos escogidos en posiciones estratégicas en la cuenca con el fin de identificar características de distribución diferencial de facies y control en el sistema de relleno. En las cuencas de VIM SSJ, se integran los resultados de descripción de muestreo y análisis realizados previamente por la ANH en sus proyectos de Estudios Integrados de Núcleos. • Informe de elaboración de cartas de correlación lito y crono estratigráficas en diferentes posiciones de las cuencas (en superficie y subsuelo) con el fin de evaluar y determinar las características evolutivas de distribución y control del sistema de relleno. Estas cartas representarán la nomenclatura oficial de unidades litoestratigráficas para uso unificado en todos los proyectos de la cuenca. En las cuencas de VIM SSJ, estas cartas se integrarán todos los resultados de los estudios	**Entrega ANH:** 20232010000042 ID1383653 **Entrega EPIS:** TR-07265	**ANH:** 02-01-2023 **EPIS:** 29/12/2022	Vicepresidencia Técnica Carlos Alberto Rey Gonzalez - Supervisor

	integrados de núcleos y certificación, adelantados por la ANH a sus pozos slim hole y estratigráficos profundos perforados en la cuenca. • Elaboración de modelos de distribución facial y ambientes de depósito, integrando la información obtenida y procesada en las fases terminadas del proyecto, orientada a determinar facies dominantes, comportamientos inerciales, comportamientos autónomos, ciclos de sedimentación y control tectonoestratigráfico. • Elaboración de modelos de distribución de propiedades de QR integrando la información obtenida y procesada en las fases terminadas del proyecto, con modelos numéricos basados en registros eléctricos de pozo, facies sísmicas e información geofísica disponible.			
P3	**P3- DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PMA Y PLAN DE MANEJO SOCIAL- PMS, DE UNA (1) PERFORACIÓN TIPO SLIM HOLE PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS ESTRATIGRÁFICOS EN LA ZONA DEFINIDA POR LA ANH, Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA ANH SOBRE LA PERFORACIÓN DE POZOS ESTRATIGRÁFICOS.** • Un (1) INFORME que contiene plan de manejo ambiental y plan de manejo social, certificación de consulta previa, prognosis y diseño preliminar del pozo para la perforación de un pozo estratigráfico tipo slim hole con recuperación total de núcleo de por lo menos 2000 pies. • Asistencia técnica en contratos de perforación de pozos slim hole que adelante la ANH durante la vigencia 2022.	**Entrega ANH:** 20232010000042 ID1383653 **Entrega EPIS:** TR-07265	**ANH:** 02-01-2023 **EPIS:** 29/12/2022	Vicepresidencia Técnica Carlos Alberto Rey Gonzalez - Supervisor
P4	**P4- DISEÑO, LOCALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE UNA (1) SECCIÓN DE INFORMACIÓN MAGNETOTELÚRICA (200 PUNTOS) PARA EL PROCESAMIENTO E INTEGRACIÓN EN UN MODELO GEOFÍSICO DEL SUBSUELO A LA INFORMACIÓN GEOFÍSICA EXISTENTE (SÍSMICA DE**	**Entrega ANH:** 20232010000042 ID1383653 **Entrega EPIS** TR-07265 Alcances: TR 10531	**ANH:** 02-01-2023 **EPIS:** 29/12/2022 Alcances: 27/12/2024	Vicepresidencia Técnica Carlos Alberto Rey Gonzalez - Supervisor

	REFLEXIÓN, GRAVIMETRÍA Y MAGNETOMETRÍA) EN LA ZONA NORTE DE LA CUENCA VIM-SSJ. • Un (1) INFORME de diseño y propósito de la sección proyectada, que será presentada para su revisión y aprobación de la ANH. • Un (1) INFORME de levantamiento, resultados y procesamiento. • Adquisición de 10 estaciones MT para incrementar a 13 las disponibles para realizar levantamientos masivos de la técnica en las fases futuras de estos proyectos y así cumplir con el propósito de completar las secciones planteadas en la fase 1 y fase 2 para cerca de 1800 puntos de muestreo. **Adicionalmente deberá realizar y entregar los siguientes productos generales:** • Presentación técnica inicial del proyecto en la Vicepresidencia Técnica de la ANH y copia digital de la misma (archivo .PPTX de Microsoft Power Point y PDF de Adobe Acrobat), en la cual deberá presentarse el cronograma de actividades, el equipo de profesionales y la metodología ajustada para el desarrollo del proyecto. • Informes mensuales con la relación de las actividades y avances en la ejecución del proyecto.	TR 11191	06/06/2025	
OBSERVACIÓN IMPORTANTE: Durante los meses posteriores a las entregas iniciales a la ANH y la entrega final en el EPIS del Servicio Geológico Colombiano – SGC. Este último requirió ajustes técnicos al ejecutor con el objetivo de dar estricto cumplimiento al manual de entrega del EPIS. Por lo anterior, los entregables han sido ajustados y complementados por lo que la versión final actualizada del estudio se encuentra en el EPIS del SGC (Repositorio formal).				

a) Que los productos entregados por el Asociado cumplen con todas las condiciones técnicas pactadas en el Convenio Interadministrativo **N° 014** / **300 de 2022,** la cual tiene como **objeto**: **Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos, financieros y logísticos para la integración cartográfica de la información geológica de superficie y subsuelo para la zona norte de las cuencas del Valle Inferior del Magdalena y Sinú San Jacinto** y, por lo tanto, han sido recibidos a entera satisfacción de la Entidad.

b) Que según consta en las constancias emitidas por el EPIS al **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC,** de acuerdo con los procesos de recepción, catalogación, verificación física, verificación técnica y carga llevada a cabo por el **EPIS-SGC**, y una vez verificado el

cumplimiento de las obligaciones contractuales de entrega de información del Convenio y la información recibida; se deja constancia que el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC.** entregó los Productos 1, 2, 3 y 4, relacionados en el listado de entrega de información especificada en los anexos técnicos como en la minuta del **Convenio Interadministrativo N° 014 /300 de 2022,** los cuales se reciben a satisfacción y de acuerdo con lo exigido en el Manual de Suministro de Información Técnica y Geológica que aplica al presente convenio y se anexan las referidas constancias de cumplimiento de entrega de información para cada uno de los Productos que actualmente reposan en la base de datos del EPIS-SGC. Ver anexo.

- **PRODUCTO 1:** MAPA DE INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA EN ESCALA 50K DE LA ZONA NORTE DE LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y NORTE DEL SINÚ SAN JACINTO. (EQUIVALENTE A SIETE (7) PLANCHAS 100.000).

CONSTANCIA_SGC_EPIS-CONS-01147_300-ANH-2022_014-SGC_PRODUCTO 1

CÓDIGO DE CONSTANCIA	EPISCONS-01147
COMPAÑÍA	**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** **GEOCIENCIAS BÁSICAS**
CONTRATO	**300-ANH-2022_014-SGC**
FECHA DE ELABORACIÓN	29-MAY-2025
TIPO CONTRATO	CONSULTORIA
DESCRIPCION	**PRODUCTO 1: MAPA DE INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA EN ESCALA 50K DE LA ZONA NORTE DE LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y NORTE DEL SINÚ SAN JACINTO. (EQUIVALENTE A SIETE (7) PLANCHAS 100.000)**
ORDEN DE SERVICIO	NO APLICA
VALOR PAGADO	NO APLICA

- **PRODUCTO 2:** DOCUMENTO DE CORRELACIÓN ESTRATIGRÁFICA Y CARTA BIOESTRATIGRÁFICA DE INFORMACIÓN DE SUPERFICIE Y POZOS ESTRATIGRÁFICOS.

CONSTANCIA_SGC_EPIS-CONS-01156_300-ANH-2022_014-SGC_PRODUCTO 2

CÓDIGO DE CONSTANCIA	EPISCONS-01156
COMPAÑÍA	**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** **GEOCIENCIAS BÁSICAS**
CONTRATO	**300-ANH-2022_014-SGC**
FECHA DE ELABORACIÓN	25-JUN-2025
TIPO CONTRATO	CONSULTORIA
DESCRIPCION	**PRODUCTO 2: DOCUMENTO DE CORRELACIÓN ESTRATIGRÁFICA Y CARTA BIOESTRA TIGRÁFICA DE INFORMACIÓN DE SUPERFICIE Y POZOS ESTRATIGRÁFICOS**
ORDEN DE SERVICIO	NO APLICA
VALOR PAGADO	NO APLICA

- **PRODUCTO 3:** DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PMA Y PLAN DE MANEJO SOCIAL - PMS, DE UNA (1) PERFORACIÓN TIPO SLIM HOLE PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS ESTRATIGRÁFICOS EN LA ZONA DEFINIDA POR LA ANH, Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA ANH SOBRE LA PERFORACION DE POZOS ESTRATIGRÁFICOS.

CONSTANCIA_SGC_EPIS-CONS-01127_300-ANH-2022_014-SGC_PRODUCTO 3

CÓDIGO DE CONSTANCIA	EPISCONS-01127
COMPAÑÍA	**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO GEOCIENCIAS BÁSICAS**
CONTRATO	**300-ANH-2022_014-SGC**
FECHA DE ELABORACIÓN	22-ABR-2025
TIPO CONTRATO	CONSULTORIA
DESCRIPCION	**PRODUCTO 3: DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- PMA Y PLAN DE MANEJO SOCIAL- PMS, DE UNA (1) PERFORACIÓN TIPO SLIM HOLE PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS ESTRATIGRÁFICOS EN LA ZONA DEFINIDA POR LA ANH, Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA ANH SOBRE LA PERFORACIÓN DE POZOS ESTRATIGRÁFICOS.**
ORDEN DE SERVICIO	NO APLICA
VALOR PAGADO	NO APLICA

- **PRODUCTO 4:** DISEÑO, LOCALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE UNA (1) SECCION DE INFORMACIÓN MAGNETOTELÚRICA (200 PUNTOS) PARA EL PROCESAMIENTO E INTEGRACIÓN EN UN MODELO GEOFÍSICO DEL SUBSUELO A LA INFORMACIÓN GEOFÍSICA EXISTENTE (SÍSMICA DE REFLEXIÓN, GRAVIMETRÍA Y MAGNETOMETRÍA) EN LA ZONA NORTE DE LA CUENCA VIM-SSJ.

CONSTANCIA_SGC_EPIS-CONS-01155_300-ANH-2022_014-SGC_PRODUCTO 4

CÓDIGO DE CONSTANCIA	EPISCONS-01155
COMPAÑÍA	**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** **GEOCIENCIAS BÁSICAS**
CONTRATO	**300-ANH-2022_014-SGC**
FECHA DE ELABORACIÓN	24-JUN-2025
TIPO CONTRATO	CONSULTORIA
DESCRIPCION	**PRODUCTO 4: DISEÑO, LOCALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE UNA (1) SECCIÓN DE INFORMACIÓN MAGNETOTELÚRICA (200 PUNTOS) PARA EL PROCESAMIENTO E INTEGRACIÓN EN UN MODELO GEOFÍSICO DEL SUBSUELO A LA INFORMACIÓN GEOFÍSICA EXISTENTE (SÍSMICA DE REFLEXIÓN, GRA VIMETRÍA Y MAGNETOMETRÍA) EN LA ZONA NORTE DE LA CUENCA VIM-SSJ.**
ORDEN DE SERVICIO	NO APLICA
VALOR PAGADO	NO APLICA

c) Que, con la entrega de los mismos, el asociado ha cumplido con las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo **N° 014 /300 de 2022.**

d) Que, tratándose de Convenios Interadministrativos, los bienes y/o productos adquiridos con aportes de la ANH, cumplen las siguientes condiciones: NA

ORDEN	**DESCRIPCION DE BIENES Y/O PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON APORTES DE LA ANH**	**PROPIEDAD DEL BIEN**	**BIEN PARA USO Y DESTINO FINAL DEL TERCERO**		
			ENTIDAD QUE RECIBE	**FORMA DE ENTREGA (1)**	**SOPORTE DE ENTREGA (2)**
1					
2					
3					
4					
5					
(1) Establecer en qué condición se entrega el bien y/o producto.					

(2) Establecer el documento que soporta la decisión de entrega del bien: Contrato, Acta, Acuerdo, Resolución.
Observaciones: NA

La presente Acta se firma en Bogotá D.C., a los (25) días del mes de junio de 2025

Por la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH,

Ordenadora del gasto de la ANH

MARÍA CECILIA RUIZ CARDONA
Ordenadora del Gasto ANH
C.C. No. 43.996.511

El Supervisor Liquidador del Contrato,

LUIS CARLOS VÁSQUEZ LARA
Supervisor liquidador ANH
CC. No. 10.255.701

Por el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - SGC

JOSE GILBERTO BERMÚDEZ
Supervisor por parte del SGC
C.C.: 9.525.391

ADJUNTOS:

- ✓ Designacion supervisior liquidador ANH.
- ✓ Designación coordinador/supervisor por parte del Servicio Geológico Colombiano - SGC

- ✓ Constancia de entrega de productos al EPIS
- ✓ Constancias de cumplimiento del EPIS:
 - PRODUCTO 1: EPIS-CONS-01147
 - PRODUCTO 2:
 - PRODUCTO 3: EPIS-CONS-01127
 - PRODUCTO 4: